

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA CONTRATACION DE
SERVICIOS del MACNBR**

Concurso de Precios a Sobre Cerrado con Apertura Pública

**Contratación de divulgadores para el Museo Argentino de Ciencias Naturales año
2025**

Consideraciones generales

Divulgación en Museos

El valor didáctico de los recorridos en un museo ha ido aumentando y los museos del siglo XXI se esfuerzan en resultar más abiertos y inclusivos ocupando un lugar activo en el centro de las comunidades donde los visitantes puedan disfrutar de una experiencia significativa que permanezca en su memoria mucho más que el tiempo que dedican a la visita. Los servicios que se ofrecen a los visitantes de los museos sigue evolucionando para ofrecer mucho más que una explicación en el sentido básico. El facilitador, divulgador o mediador ayuda al visitante a comprometerse, desafiar, interpretar, mediar y a estimular la curiosidad.

Es por esto que se observa la necesidad de contratación de divulgadores para el MACNBR, reconociendo que la función de los mismos tiene que tener en cuenta algunas características tales como:

- **Educación y Aprendizaje Activo:** Los y las divulgadores/as ayudan a transformar la experiencia pasiva de observar una exhibición en una experiencia activa y educativa. Ofrecen información detallada, explicaciones contextualizadas y pueden responder preguntas, enriqueciendo la comprensión del visitante sobre los temas tratados.
- **Diversidad de Públicos:** Un museo de Ciencias Naturales recibe a una gran variedad de visitantes: escolares, turistas, expertos, familias, entre otros. Los divulgadores pueden adaptar el contenido a las necesidades e intereses específicos de cada grupo, asegurando que todos tengan una experiencia significativa.
- **Contextualización de Exhibiciones:** Algunas exposiciones, como fósiles, minerales o especies en peligro de extinción, pueden ser difíciles de entender sin el contexto adecuado. Los divulgadores proporcionan información sobre la historia, la geología, los procesos biológicos o la conservación de las especies, lo que ayuda a los visitantes a conectar mejor con los objetos exhibidos.
- **Fomento de la Curiosidad:** Los y las divulgadores/as no solo transmiten información, sino que también fomentan la curiosidad, incentivando a los visitantes a hacer preguntas y profundizar en su propio aprendizaje. Pueden ofrecer datos curiosos, anécdotas históricas o nuevas perspectivas que despierten el interés por la ciencia.



- **Interacción Personalizada:** Los y las divulgadores/as pueden personalizar la experiencia de cada visitante, creando una conexión más profunda entre la ciencia y el público. Esto también favorece la inclusión, ya que pueden explicar conceptos complejos de manera accesible para todos los niveles de conocimiento.
- **Enfoque Multidisciplinario:** La ciencia es una disciplina vasta y multidisciplinaria. Los y las divulgadores/as pueden conectar diversos campos de conocimiento, como la biología, la geología, la física, la astronomía o la ecología, dando a los visitantes una visión más holística e integrada del mundo natural.
- **Asesoría en la Navegación del Museo:** Los museos de Ciencias Naturales suelen tener numerosas salas y exposiciones. Los y las divulgadores/as pueden ofrecer asesoría sobre la mejor manera de recorrer el espacio y aprovechar al máximo el tiempo disponible, orientando sobre las exposiciones más relevantes o las que requieren más tiempo de atención.
- **Creación de Experiencias Inolvidables:** Cuando un divulgador o divulgadora está bien informada puede transformar una visita común en una experiencia memorable. Al contar historias fascinantes, compartir datos asombrosos o dar detalles que no se encuentran en los carteles de las exhibiciones, pueden dejar una impresión duradera en los visitantes.
- **Accesibilidad:** Los y las divulgadores/as también pueden proporcionar una mayor accesibilidad para personas con discapacidades visuales, auditivas o de movilidad. Ofrecer explicaciones personalizadas, utilizar tecnología son formas de asegurar que todos los visitantes puedan disfrutar del museo.
- **Promoción de la Conservación y Responsabilidad Ambiental:** Muchas exposiciones en un museo de Ciencias Naturales abordan temas relacionados con la conservación y el cuidado del medio ambiente. Los y las divulgadores/as pueden jugar un papel crucial al transmitir mensajes sobre la importancia de la sostenibilidad y cómo las personas pueden contribuir a la preservación del planeta.

Los ítems antes descriptos reflejan cómo los y las divulgadores/as no solo son un apoyo informativo, sino una herramienta clave para mejorar la calidad educativa y la experiencia del visitante en el museo.

Características Técnicas de la contratación

1-Sobre el contrato

Objeto de la contratación: Contratación de divulgadores para el Museo Argentino de Ciencias Naturales 2025

Objetivo específico: que el MACNBR tenga 12 personas cumpliendo la función de divulgadores, acompañando a grupos de alumnos de distintas edades en periodo escolar. En el caso del receso de vacaciones de invierno CABA (21 de julio al 1 de agosto) el destinatario para el acompañamiento serán familias y público en general.

Período y lugar de la contratación: La duración del contrato será de ocho (8) meses. La jornada de trabajo es de lunes a viernes de 9 a 15 hs los días hábiles (ni feriados ni fines de semana) desde el 1ero de abril y hasta el 30 noviembre del 2025. La prestación se realizará en Av. Ángel Gallardo 470-CABA, instalaciones del MACNBR

Modalidad de contrato: Concurso de Precios a Sobre Cerrado con Apertura Pública. Contrato único por totalidad de prestación con la empresa, organización pública o del tercer sector que haya sido adjudicada por el servicio, con pagos mensuales iguales contra cumplimiento de prestaciones. No se solicitará garantía económica del contrato en los términos de los pliegos legales generales. La organización pública o privada seleccionada deberá estar preferentemente vinculados con el sector de ciencias y/o educación.

Precio: Se actualizará el valor del precio de la contratación cada tres meses contra el IPC- Índice de precio al consumidor.

Pago: el pago será mensual, a mes vencido. La factura debe entregarse luego del 20 de cada mes al correo administracion@macn.gov.ar a los fines de controlar y procesar la misma. La factura debe estar a nombre de MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES “BERNARDINO RIVADAVIA” - Impuesto al Valor Agregado “I.V.A. Exento”, CUIT: 30-71019050-6. El control de la misma implica el cumplimiento efectivo de horario y servicio de la totalidad de los divulgadores. Así como la presentación de los comprobantes de pago a los divulgadores mes a mes por parte de la empresa. Además, se controlará que la totalidad de la nómina de divulgadores deberá tener un seguro para ingresar en el MACN. El mismo deberá presentarse a administracion@macn.gov.ar antes del 1ro de cada mes sin excepciones.

2- Sobre el perfil de los divulgadores:

Objetivo del puesto: los y las divulgadores/as acompañaran a los alumnos y docentes para orientar sobre la mejor manera de recorrer los espacios del museo y aprovechar al máximo el tiempo disponible, recomendando las salas más relevantes o las que requieren más tiempo de atención para que la experiencia escolar pueda ser compartida en el aula. Lo mismo harán con las familias y público general en vacaciones de invierno. El recorrido debe ser participativo y dinámico.

Funciones adicionales: colaborar en la planificación de actividades bajo la supervisión de los encargados del área de educación del MACNBR para las vacaciones de invierno y para actividades especiales.

Perfil del divulgador: Los postulantes preferentemente deben ser estudiantes y/o graduados de carreras de ciencias naturales o profesorados afines a las ciencias naturales. Es conveniente –no excluyente- que tengan conocimientos de didáctica de la ciencia o comunicación pública de la ciencia.

Antecedentes del divulgador (conocimiento y experiencia) Se valorará experiencia previa en divulgación de las ciencias naturales y comunicación pública de la ciencia, manejo de grupos escolares de educación inicial, primaria y secundaria, así como de adultos. Se apreciará también conocimientos de didáctica de las ciencias naturales. Se solicita que al menos 2 de los 12 postulantes sepan idioma inglés (avanzado/bilingüe) a los fines de poder realizar la divulgación en ese idioma a escuelas y público en general

Capacitación obligatoria: El personal (divulgadores) debe estar capacitado sobre los contenidos de las salas de exhibición y los contenidos programáticos de los distintos niveles educativos) El MACNBR se encargará de la capacitación y el divulgador debe tomarla y aprobar el examen final, previo al inicio de las actividades de divulgación.

Lugar de trabajo: Av. Ángel Gallardo 470- CABA- MACNBR. Horario de 9 a 15 h (45 minutos de descanso).

3- Sobre el proceso de selección de los candidatos

La organización seleccionada deberá entregar antes de los 7 días corridos luego de la preadjudicación, no menos de 12 CVs de los candidatos al puesto. El MACNBR a través de una Comisión Ad Hoc selecciona a los postulantes a la capacitación obligatoria dictada por profesionales del Museo. La misma está prevista para mediados de marzo (tres jornadas de 4 hs cada una: lunes, miércoles y viernes de 15 a 19 hs). Al finalizar la misma, los candidatos deberán rendir un examen final. De los aprobados, el MACNBR seleccionará los 12



candidatos a trabajar en el puesto de divulgadores, dando aviso a la organización pública o privada para su contratación y por tanto adjudicación final de la contratación.

De presentarse candidatos que años anteriores hayan tomado la capacitación y tengan experiencias en la función de divulgación del MANCBR, es que deberán realizar de manera obligatoria la capacitación de actualización que dicta el MANCBR antes de comenzar con los acompañamientos a grupos escolares. De igual manera deberán pasar por el proceso de selección de la Comisión Ad Hoc

4- Excepcionales

El Museo tiene en el año al menos dos eventos masivos, tales como la noche de brujas, la noche de los museos, semana de la ciencia o similares. Para dichos eventos podrá contratar de manera excepcional los servicios de los divulgadores. Dicha contratación no está contemplada económicamente en este pliego. Así como cualquier otro requerimiento eventual que se necesite y que se recurrirá a la empresa contratada como primera opción.

5- Importante

Consultas sobre este pliego a info@macn.gov.ar hasta 48 hs antes del cierre del Concurso de Precios a Sobre Cerrado con Apertura Pública.

Fecha de cierre del concurso **VIERNES 7 de marzo de 2025 a las 12 hs**. Se deberá entregar la propuesta por dos vías: correo electrónico y en papel dos copias en sobre cerrado (en secretaría del MACNBR) Mail: info@macn.gov.ar Dirección: Av. Ángel Gallardo 470- CABA . De llegar luego del horario de cierre, la propuesta será descartada.

Los sobres deberán decir:

Concurso de Precios a Sobre Cerrado con Apertura Pública. Contratación de divulgadores para el Museo Argentino de Ciencias Naturales 2025

Fecha y hora de apertura: VIERNES 7 de marzo de 2025 a las 12 hs.

Sobre la propuesta:



La presentación contendrá dos archivos OBLIGATORIOS a presentar, debidamente firmadas por el oferente o el representante legal, conteniendo la siguiente documentación:

Archivo 1 Identificado como OFERTA ECONÓMICA.

La propuesta económica con garantía de mantenimiento de oferta y declaración expresa del oferente obligándose a mantener su oferta por el término de treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura del concurso. ANEXO 1. Observaciones:

1. La Oferta será expresada en Pesos (\$).
2. Se deberá incluir todos los gravámenes y el I.V.A. sin discriminar, en atención a que MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA" reviste ante el Impuesto al Valor Agregado el carácter de "I.V.A. Exento", siendo su Clave Única de Identificación Tributaria CUIT: 30-71019050-6.
3. El precio de la oferta será único y global (incluidos impuestos, costos y gastos).
4. Se deberá consignar los siguientes ítems. Porcentaje del precio en costos directores (pago de divulgadores), costos indirectos (gastos del contratante), beneficios del contratante e impuestos.

Archivo 2 Identificado como OFERTA TÉCNICA

1. Carta de presentación
2. Acreditación de la personería notificando la presencia por un periodo previo de funcionamiento de la empresa no inferior a los 10 años a contar de la fecha del concurso.
3. Documentación complementaria y aclaratoria pertinente a efectos de brindar mayor claridad respecto al servicio ofrecido
4. La oferta deberá incluir referencias comprobables de otros clientes (empresa, domicilio, teléfono, nombre del responsable técnico)

Ver otros requerimientos del pliego legal general en su artículo 12 para completar la presentación

Anexo 1- OFERTA ECONÓMICA

LOGO

Fecha: XXXXX

Ref Concurso de Precios a Sobre Cerrado con Apertura Pública

Contratación de divulgadores para el Museo Argentino de Ciencias Naturales 2025

Señores **MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES “BERNARDINO RIVADAVIA”**

Por la presente, _____ [Nombre del OFERENTE], declaramos en carácter de DECLARACIÓN JURADA que califico como oferente, de conformidad con el PLIEGO LEGALES, PARTICULARES y TÉCNICOS, siendo mi oferta económica de XXXXXXXX (pesos argentinos). El precio de la oferta será único y global. Los porcentajes sobre la mismos son: Costos Directos (divulgadores) XXXX, Costos indirectos (Gastos de la empresa) XXXXXX, Beneficios XXXXXX, Impuestos xxxx

Así mismo nos comprometemos:

- Que la información presentada es exacta y veraz, quedando a disposición de cualquier consulta o confirmación de información.
- Que mantenemos la oferta por el plazo de 30 días corridos a partir de la fecha de apertura del Concurso.
- Que aceptamos toda notificación en (incorporar Domicilio completo)
- Que nos comprometemos en caso de salir pre-adjudicado, entregar el Cv de al menos 12 personas según pliegos de condiciones particulares y técnicos.

Firma del apoderado

Aclaración

Cargo

Domicilio

Contacto Mail y Teléfono